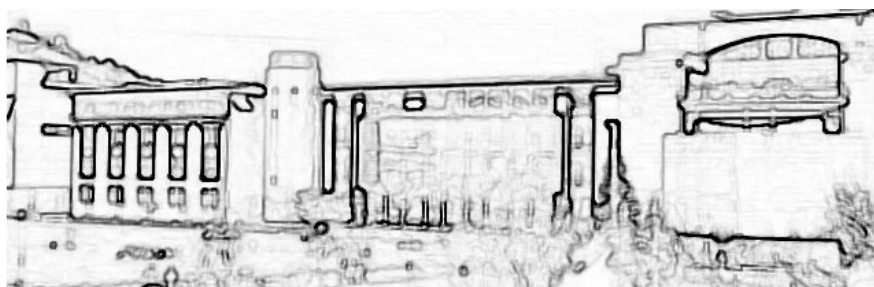


Grado en Pedagogía

Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

DONOSTIA | SAN SEBASTIAN



Módulo VII:

DESARROLLO PROFESIONAL Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Guía del módulo



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

INDICE

■ DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO. LOGICA QUE ARTICULA EL MODULO VII	2
■ COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VII	3
■ MATERIAS DEL MODULO VII	4
■ RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	4
■ TAREAS DEL MÓDULO VII	5
■ COORDINACIÓN DOCENTE	5
■ METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN	6
○ ACTIVIDADES FORMATIVAS	6
○ SISTEMA DE EVALUACIÓN	6

■ DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO. LÓGICA QUE ARTICULA EL MÓDULO VII

Este módulo abarca todo el cuarto curso de la titulación de Pedagogía, tanto el primero como el segundo cuatrimestre y tiene como objetivo principal la consolidación de la formación recibida hasta el momento a lo largo de la carrera. El alumnado se inserta en el mundo profesional, estableciéndose el nexo entre el mundo académico y el laboral, en un proceso de reflexión, análisis y sistematización de la práctica.

A través del Practicum (24 créditos), el alumnado se pone en contacto con escenarios profesionales reales con los que ha tenido un primer acercamiento en el Módulo VI del curso anterior. El Practicum es el componente formativo que más le acerca a la profesionalización, permitiéndole completar la construcción del perfil del/a pedagogo/a al situarse en la realidad profesional. A lo largo del desarrollo de las prácticas se realizará el seguimiento desde la Facultad, permitiéndosele a el/la alumno/a comunicar e intercambiar el desarrollo profesional vivido a otros compañeros, representando la relación profesional, reflexionando críticamente sobre la misma, interrogando la validez de la acción educativa vivida, aprendiendo a resolver problemas y consolidando habilidades y actitudes indispensables para el ejercicio de la profesión.

El alumnado tendrá asimismo una materia obligatoria "Teoría y práctica de la acción educativa" (6 créditos), vinculada con el Practicum, así como una oferta de otras cuatro materias optativas vinculadas con diferentes ámbitos de desarrollo profesional: "Comunicación en Euskera", "Educación Contemporánea en Euskal Herria", "Intervención Educativa en la Resolución de Conflictos" , "Mejora Continua y Emprendizaje" y "Salud y Educación" (6 créditos cada). El alumnado deberá cursar tres de las cuatro asignaturas optativas.

El Trabajo Fin de Grado (TFG, 12 créditos) posee un carácter integrador que moviliza el conjunto de competencias definidas en la titulación, conjugando los intereses personales, los estudios realizados y las experiencias vividas. Consolida los aprendizajes adquiridos en la carrera. Ha de tener una perspectiva de un proyecto de innovación o investigación. Su realización es un requisito imprescindible para la obtención del Título de Pedagogía.

■ COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL MÓDULO VII

- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones educativas, creando condiciones adecuadas para ello.

- Incorporar desde una perspectiva interdisciplinar distintas estrategias y procedimientos que puedan utilizarse en la práctica profesional (técnicas, protocolos, dinámicas y procesos de trabajo).
- Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la acción práctica con los conocimientos adquiridos en los módulos de la titulación.
- Mantener una actitud positiva hacia el emprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.
- Elaborar con rigurosidad científica el proceso realizado en todo el período de prácticas produciendo documentos e informes (diario, memoria, presentación de seminarios, proyecto fin de grado,...) y comunicar con convicción la viabilidad/ aplicabilidad del proyecto.
- Diseñar, implementar y evaluar planes y proyectos educativos en los distintos ámbitos de intervención de los profesionales de la pedagogía, con utilización de las distintas herramientas, dinámicas de trabajo y recursos necesarios.
- Incorporarse y ser capaces de trabajar colaborativamente el marco de los equipos profesionales, manifestando capacidad de organización, gestión y dinamización.
- Expresar de forma oral y escrita visiones integradas de conocimiento teórico/práctico.
- Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

■ MATERIAS DEL MÓDULO VII

CURSO	MODULO	MATERIAS	ECTS
4	M7- Desarrollo Profesional y Práctica Pedagógica	1. CUATRIMESTRE	
		→ Teoría y Práctica de la Acción Educativa	6
		→ Practicum II	24
		1. CUATRIMESTRE	
		→ Optativa 9: Educación Contemporánea en Euskal Herria	(6)
		→ Optativa 10: Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas	(6)
		→ Optativa 11: Mejora Continua y Emprendizaje	(6)
	→ Optativa 12: Salud y Educación	(6)	
	→ Proyecto Fin de Grado	12	

El creditaje entre paréntesis corresponde a asignatura optativas, entre las cuales el/la alumno/a optará por un total de 18 créditos, completando así los 60 créditos del Módulo.

■ RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS

- Elaboración de documentos e informes con rigurosidad científica articulando el aprendizaje realizado, tanto la parte de conocimientos adquiridos como de procedimientos y actitudes desarrolladas.
- Realización de la memoria como resultado del proceso del Practicum.
- Presentación en seminarios de forma sistemática del proceso de desarrollo de las prácticas externas.
- Participación colaborativa, en el marco del grupo de tutorías de seguimiento del Practicum.
- Reflexión crítica desde la teoría y práctica educativa.
- Diseño de un proyecto educativo e innovador vinculado a algún ámbito de intervención de los profesionales de la pedagogía.

■ TAREAS DEL MODULO VII

A diferencia de los módulos anteriores, en este módulo no se va a realizar ninguna Actividad Interdisciplinar de Módulo. Dadas las características de este último módulo del Grado de Pedagogía, en el que se integra tanto el Practicum II como el PFG, se proponen dos tareas generales:

1. Realizar una memoria en la que se recoge el proceso de acercamiento y análisis de la práctica educativa en la que se ha insertado cada uno de los/as alumnos/as, así como la construcción del conocimiento en torno a la práctica pedagógica en interacción grupal.
2. Contextualizar los conocimientos teórico – prácticos adquiridos a lo largo de la carrera en el PFG, centrándolo en una temática de estudio y visionándolo en una línea profesionalizante.

■ COORDINACIÓN DOCENTE

La complejidad del Modulo VII, al finalizar el Grado, requiere un proceso de coordinación interdepartamental mayor que en módulos anteriores, debido tanto a la presencia en todos los Departamentos implicados en el Título como por la coordinación con todas las personas tutoras del alumnado en su realización de las Prácticas Externas.

Además exige tener un estrecho contacto con la Comisión de Practicum y la Comisión de Fin de Grado de la Facultad, ya que se trata de encontrar la mejor confluencia posible entre todas las estructuras y personas vinculadas en este último Módulo.

Así mismo será de gran importancia las reuniones conjuntas a establecer entre las diversas estructuras universitarias con los representantes de las distintas Entidades Colaboradoras con el Practicum.

La persona que ejerza de Coordinadora del Grado será quien dinamice la interacción necesaria entre todos los colectivos señalados.

■ METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Preferentemente se distribuirán entre Clases Magistrales, Seminarios y Talleres par desarrollar habilidades de Trabajo en Equipo a través de propuestas prácticas y estudios de caso. Así mismo, se realizarán sesiones de Tutorías, tanto individuales como grupales.

Relacionadas con el Practicum se plantean Seminarios de Trabajo para conocer posibles contextos educativos y funciones desarrolladas por los/las profesionales de la Pedagogía. A su vez, se desarrollarán espacios de trabajo en torno a habilidades facilitadoras para la inserción del/la Pedagogo/a en contextos profesionales (ver Programa de Practicum II, en la web).

En lo referente a las actividades formativas relacionadas con el TFG, cada departamento hará su propuesta de campos de estudio. La tutorización conducirá al alumnado a lo largo del proceso de construcción del Proyecto y presentación del mismo proporcionándole apoyo, guía y orientación (ver Guía TFG de Pedagogía, en la web).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de las materias obligatorias y optativas se realizará a través de pruebas escritas y actividades que permitan la valoración continua del proceso de aprendizaje.

Respecto al Practicum se realizará una evaluación continua por el/la instructor/a del Centro de prácticas y por el/la tutor/a de la Facultad, además se valorará la Memoria descriptiva del Practicum II (ver Programa de Practicum II, en la web).

En cuanto al TFG, la evaluación se realizará mediante la presentación del trabajo por parte del alumnado en una sesión ante tribunal. La formación de este y los criterios para la evaluación consultar en Guía TFG de Pedagogía, en la web.